

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Estética y teoría de las artes	Estética	3º	1º	6	Obligatoria
<b>PROFESORES</b>			<b>DATOS DE CONTACTO</b>		
José Francisco Zúñiga García			<b>Datos del Departamento:</b> Departamento de Filosofía I Edificio de la Facultad de Psicología Campus Universitario de Cartuja, s/n 18071- GRANADA – ESPAÑA Teléfono: 958243785 FAX: 958248981 E-mail: <a href="mailto:filosofi@ugr.es">filosofi@ugr.es</a>		
			<b>Datos del profesor:</b> Despacho 260 Edificio de la Facultad de Psicología Telf.: 958246216 Despacho Mod.A-17 Facultad de Bellas Artes E-mail: <a href="mailto:jfzuniga@ugr.es">jfzuniga@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>  <a href="http://filosofia1.ugr.es/pages/personal">http://filosofia1.ugr.es/pages/personal</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>					
Filosofía					
<b>RECOMENDACIONES</b>					
En esta asignatura es fundamental el trabajo diario y la participación en clase. En particular, resulta de gran importancia para la evaluación el haber leído con anterioridad a cada clase los textos recomendados para la misma.					
<b>OBJETIVOS Y COMPETENCIAS</b>					
El objetivo principal de la asignatura es la reflexión filosófica sobre la naturaleza del arte y los procedimientos simbólicos por los que se construye la significación artística y proporcionar un conocimiento histórico y sistemático de los problemas que plantea a la filosofía el arte y viceversa.					



Las competencias generales del título de grado en filosofía (instrumentales, interpersonales y sistémicas) son fomentadas y tenidas en cuenta en la asignatura y evaluadas indirectamente en la medida en que están implícitas en las 6 competencias específicas que serán objeto de evaluación directa en la asignatura. Son las siguientes:

1. Conocimiento de las principales teorías del arte.
2. Capacidad de reflexión sobre cuestiones estéticas.
3. Capacidad de argumentación sobre la naturaleza del arte.
4. Capacidad de interpretación de textos fundamentales de estética.
5. Capacidad de trabajar de forma organizada, metódica y autónoma.
6. Capacidad de exposición de juicios, propios y ajenos, razonados.

Esas competencias se adquirirán a través del estudio y análisis de obras de filósofos relevantes en el contexto teórico introducido por el profesor. De manera que los objetivos de la asignatura, expresados como resultados esperables, son: adquisición de las seis competencias específicas del módulo mediante, principalmente, el estudio del pensamiento de autores relevantes.

#### PROGRAMA DE CONTENIDOS

##### Bloque teórico:

Introducción: tres posiciones filosóficas ante el arte.

Tema 1. El arte y la verdad.

Tema 2. La autonomía del arte.

Tema 3. El arte como defensa frente a la verdad.

##### Bloque práctico:

Seminario de lectura sobre textos fundamentales de la historia del pensamiento relacionados con los temas del bloque teórico.

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Azúa, Félix de. *Diccionario de las artes*. Barcelona: Planeta, 1995 (3ª edición revisada y ampliada: Barcelona: Destino, 2011).
- Bertram, Georg, *El arte como praxis humana. Una estética*, en prensa.
- Danto, Arthur Coleman. *El abuso de la belleza*. Barcelona: Paidós, 2005.
- Derrida, Jacques, *La verdad en pintura*. Buenos Aires: Paidós, 2001.
- Heidegger, Martin. *Caminos de bosque*. Madrid: Alianza Editorial, 1998
- *Nietzsche*. Vol. I. Barcelona: Destino, 2000.
- Gadamer, Hans-Georg. *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme, 1977.
- *La actualidad de lo bello*, Barcelona: Paidós, 1991.
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. *Lecciones sobre la estética*. Torrejón de Ardoz: Akal, 2007.
- Kant, Immanuel. *Crítica del discernimiento*, Madrid: A. Machado, 2003.
- Luhmann, Niklas. *El arte de la sociedad*. México: Herder, 2005.
- Nietzsche, Friedrich. *El nacimiento de la tragedia o Grecia y el pesimismo*. Madrid: Alianza Editorial, 1984.
- *Fragmentos póstumos*. Madrid: Tecnos, 2008.
- Rancière, Jacques. *Aisthesis: escenas del régimen estético del arte*. Santander: Shangrila Textos Aparte, 2014.
- *El malestar en la estética*. Madrid: Clave intelectual, 2012.
- Wittgenstein, Ludwig. *Lecciones y conversaciones sobre estética, psicología y creencia religiosa*. Barcelona: Paidós, 1992.

Nota: esta bibliografía es orientativa. Al comienzo de curso quedarán fijadas las referencias bibliográficas



ugr | Universidad  
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2017 14:53:48 Página: 2 / 4



q8O4edaGFRvkfjgRADadTn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

concretas que serán utilizadas durante el curso.

## ENLACES RECOMENDADOS

Dirección de la página de la asignatura en Internet: <http://prado.ugr.es/moodle/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

La materia se enseña mediante el aprendizaje de contenidos teóricos, la realización de prácticas y el apoyo de tutorías:

- Las clases teóricas consistirán en la exposición por parte del profesor de los temas abordados en el curso, con intervención activa de los asistentes.
- En las horas correspondientes a las prácticas, se llevará a cabo un trabajo de análisis, comentario y discusión crítica sobre los textos seleccionados, que servirá también para fijar y ampliar los contenidos de los temas teóricos.
- Las tutorías, individuales y en grupo, tienen como cometido proporcionar asesoramiento con respecto a las actividades teóricas y prácticas.
- Habrá una página electrónica en la plataforma Prado2 (Moodle), que deberá ser visitada asiduamente. En ella quedarán reflejados los contenidos teóricos y prácticos que serán exigidos y cualquier otra información relevante.

## EVALUACIÓN

### 1. Evaluación continua

#### 1.1. Convocatoria ordinaria

La evaluación resultará de distintos criterios complementarios: se valorará la asistencia y participación en las clases, teniendo en cuenta el trabajo de lectura y el progreso en la comprensión que revelen las intervenciones en clase, tutorías y tareas encomendadas. Se realizará un examen final, cuya materia se corresponderá con los desarrollos concretos que hayan tenido lugar durante el curso. Los porcentajes en que cada criterio será tenido en cuenta son los siguientes:

- Asistencia a las clases (teóricas y prácticas) y participación activa en ellas, incluyendo la realización de tutorías: 10% de la calificación final (para conseguir puntuación en esta parte de la calificación, se deberá asistir al menos al 80% del conjunto de las horas presenciales de la asignatura).
- Actividades prácticas (intervenciones en las clases prácticas y en las actividades propuestas por el profesor): 30% de la calificación final.
- Examen final escrito: 60% de la calificación final. Este ejercicio incluirá tres preguntas sobre el temario de teoría, de las cuales habrán de ser desarrolladas dos.

#### 1.2. Convocatoria extraordinaria

- Examen final escrito: 60% de la calificación final. Este ejercicio tendrá la misma estructura que el correspondiente de la convocatoria ordinaria.
- Examen sobre la parte práctica de la asignatura: 40%. Este ejercicio incluirá varias preguntas, que deberán ser respondidas tanto por escrito (20%) como oralmente (20%), sobre algunos textos del temario práctico de la asignatura.

### 2. Evaluación única final

Quienes, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar, de acuerdo con la *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada* (aprobada en mayo de 2013) una *evaluación única final*, dentro de los plazos establecidos por dicha normativa. En esta modalidad, no serán evaluados por participación y deberán realizar dos exámenes escritos. El primero es el mismo que realiza el resto del alumnado y contará un 60% de la nota final. El segundo, que se celebrará en



ugr | Universidad  
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: FRNACISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2017 14:53:48 Página: 3 / 4



q8O4edaGFRvkfjgRAdadTn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

la misma fecha que el primero y a continuación del mismo, consistirá en preguntas, que podrán ser resueltas por escrito u oralmente, sobre algunos de los textos seleccionados para las clases prácticas, así como comentarios de los mismos. Este examen contará, para quienes lo realicen, un 40% en la calificación final de la asignatura.

Tanto en la evaluación continua como en la evaluación única final, superarán la asignatura quienes consigan una media igual o superior a 5 sobre 10, aunque su nota no llegue a 5 en algún componente de la calificación final.

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada:

[http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/\\_doc/examenes/!](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/)



**ugr** | Universidad  
de Granada

Página 4

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2017 14:53:48 Página: 4 / 4



q8O4edaGFRvkjgRAdadTn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.